

Medios estadounidenses, acorralados por Trump

Según la revista Forbes, la conservadora Fox News se ha colocado este verano por encima de ABC, NBC y CBS como la cadena más vista

El ecosistema mediático estadounidense, que el presidente, Donald Trump, ha puesto en su mira con amenazas hacia quienes vayan en su contra, se caracteriza por una alta concentración y polarización, que se ha visto exacerbada desde el regreso del republicano al poder el pasado enero.

La Corporación de Radiodifusión Pública (CPB), que se encarga de administrar la inversión del Gobierno federal en la radiodifusión pública, es quien financia de manera directa o indirecta a la radio pública NPR y a la televisión pública PBS.

Respaldaba, además, las actividades de más de 1.500 cadenas de radio y televisión públicas, administradas y operadas localmente en todo Estados Unidos, pero en agosto anunció un cierre gradual de sus operaciones debido a los recortes implementados por la Administración.

Esto deja en una situación de extrema debilidad a las estaciones locales públicas con pocas alternativas de financiación.

El poder mediático privado
Por su parte, los medios privados son los que dominan el mercado mediático estadounidense, según resume la Asociación estadounidense de Corresponsales Extranjeros.

La audiencia liberal/demócrata se decanta por medios como la CNN, The New York Times, PBS, NPR y NBC



News, y en el lado conservador se alzan Fox News, el programa de Sean Hannity y las cadenas ABC News y CBS News.

Conglomerados como Comcast (dueña de NBCUniversal), Disney (propietaria de ABC) o Paramount Global (CBS) operan los principales canales, mientras que cadenas de cable como CNN, MSNBC y Fox News gozan igualmente de una gran influencia en la narrativa nacional.

Un estudio de la consultora CSIMarket refleja que Comcast Corporation acapara el 16,79 % de la cuota de mercado en el primer trimestre, por delante de The Walt Disney

Company (12,65 %), Warner Bros Discovery Inc (5,2 %) y Fox Corporation (2,18 %). Por delante de todas ellas, no obstante, se ha impuesto la empresa Alphabet (51,37 %), la matriz de Google y propietaria de Youtube.

La consultora Nielsen detalla en su informe de agosto que los canales de streaming como Netflix o Prime Video acapararon las audiencias ese mes con un porcentaje del 46,4 %. Le siguieron los canales por cable (22,5 %) y las televisiones en abierto (19,1 %).

Según la revista Forbes, la

conservadora Fox News se ha colocado este verano por encima de ABC, NBC y CBS como la cadena más vista. “No se trata solo de política, ni de actualidad pura y dura, ni de opinión, sino que es un todo”, ha afirmado su presidente, Jay Wallace, sobre ese liderazgo.

Retroceso de libertades y polarización
La organización Reporteros Sin Fronteras (RSF) considera que tras un siglo de expansión de los derechos de la prensa en EE.UU., el país está experimentando su primer declive significativo y prolongado en la libertad de prensa en la historia moderna.

Esta semana, ABC canceló el ‘late-night’ de Jimmy Kimmel tras presiones del regulador FCC por sus comentarios sobre el asesinato del activista ultraderechista Charlie Kirk, y el propio Trump ha amenazado con retirar los permisos de emisión a los canales que le critiquen, alegando que la obtención de una licencia no les autoriza a ir en su contra.

Un estudio de la Universidad de Boston del pasado mayo reflejaba que el tono divisivo de las noticias por cable se ha convertido en la esencia de su atractivo: este tipo de periodismo refuerza la polarización porque “cuanto más consume una persona medios políticos, más distorsionada se vuelve su percepción del otro lado”.

Las noticias por cable, según resume ese informe, “son un negocio que funciona a base de índices de audiencia y publicidad y, para captar la atención del público, necesita ser atractivo”, por lo que “ha ido desdibujando cada vez más la línea entre la información y el entretenimiento”.

Trump sale al rescate de Milei

Tras la cita que Milei y Trump mantuvieron en Nueva York, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, anunció que se negocia un ‘swap’ de divisas por 20.000 millones de dólares antes de los comicios legislativos



La Casa Blanca inau-guró un ‘Paseo de la Fama Presidencial’ afuera de la Oficina Oval, con retratos enmarcados de todos los presidentes estadounidenses, excepto Joe Biden

Sustituye Trump imagen de Biden por máquina de firmar

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó colgar la imagen de una firma hecha con un bolígrafo automático o ‘autopen’ en el lugar que debería ocupar el retrato del exmandatario Joe Biden en una galería de fotos presidenciales en la Casa Blanca, según puede verse en varias imágenes publicadas este miércoles por representantes de la oficina presidencial.

Esta es la continuación de los ataques de Trump a Biden, al que ha acusado de supuestamente no “saber lo que estaba firmando” durante su mandato y de delegar en su equipo la rúbrica de importantes documentos, realizada -según el republicano- con la ayuda de un bolígrafo automático, algo que el demócrata niega.

La Casa Blanca publicó esta miércoles en sus páginas oficiales de Instagram y X dos fotografías sobre la instalación de las galería de 47 presidentes estadounidenses, ubicada en el pasillo de columnas que lleva al Despacho Oval, visible desde la Rosaleda.

A su vez, Margo Martin, una de las asistentes de prensa de la Casa Blanca, publicó un vídeo de la galería.

Las fotografías, acompañadas por el mensaje en mayúsculas “Nuevo en la

Casa Blanca”, muestran primero a Trump al observar su retrato al final de la larga fila de fotografías presidenciales en marcos dorados -el color preferido del republicano- y una segunda, donde se ve claramente la firma de Biden realizada con ‘autopen’.

Trump ya había anunciado la burla al veterano político demócrata a principios de septiembre, en lo que llamó el “Muro de la Fama Presidencial”. “Esto va a ser muy polémico”, dijo entonces el presidente.

En junio, Trump ordenó investigar el supuesto uso del ‘autopen’ para firmar órdenes ejecutivas y otros documentos durante el periodo de Biden en la Casa Blanca y tanto el actual mandatario como legisladores republicanos argumentan que los empleados del expresidente lo hicieron probablemente para ocultar su “deterioro cognitivo”.

Biden, de 82 años y diagnosticado con un cáncer de próstata en estado “agresivo”, se defendió entonces: “Seamos claros: tomé las decisiones durante mi Presidencia. Tomé las decisiones sobre los indultos, las órdenes ejecutivas, la legislación y las proclamaciones. Cualquier insinuación de que no lo hice es ridícula y falsa”.

El presidente de Argentina, Javier Milei, consiguió la promesa de un millonario auxilio financiero por parte de Estados Unidos que le da oxígeno para llegar con menos sobresaltos a los comicios legislativos nacionales del próximo 26 de octubre, un test clave para el futuro del Gobierno que lidera el economista de ultraderecha.

La ayuda económica prometida por el Gobierno de Donald Trump, que se complementa con otras anunciadas este martes por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), llegará en parte -si se concreta- después de la elección, pero ya colabora a rebajar la tensión que por semanas han acumulado los mercados financieros en Argentina.

Con exiguas divisas para hacer frente a las



tensiones cambiarias y abultados vencimientos de deuda en el horizonte, Argentina necesita con urgencia la llegada de fondos, una ayuda que Trump está dispuesto a dar a su principal aliado en Sudamérica.

Tras la cita que Milei y Trump mantuvieron en

Señala Trump a Comey como ‘el peor director del FBI



El presidente estadounidense, Donald Trump, ha calificado este viernes al exdirector del FBI James Comey como “el peor en la historia” de Estados Unidos, tras ser acusado formalmente por varios delitos y ha agradecido su labor a los funcionarios de esta Oficina y del Departamento de Justicia que han trabajado para sacar adelante la imputación.

“Quisiera agradecer a Kash Patel —actual director del FBI— (...) por su brillante labor en la reciente acusación contra el peor director del FBI en la historia de nuestro país, James Comey, el ‘Policía Sucio’. El entusiasmo del FBI fue increíble, pero solo se debió a que conocían a Comey

como lo que era, ¡un completo imbécil!”, ha expresado el magnate en una publicación en su cuenta en Truth Social.

El propio Trump había aplaudido horas antes la imputación de varios delitos a Comey y, si bien evitó hablar de una “lista” de potenciales casos, sí anticipó que “habrá más” imputaciones al margen de esta.

Un gran jurado ha señalado a Comey por falso testimonio y obstrucción a la Justicia en relación a una comparecencia en el Senado en la que informó de las investigaciones abiertas por una supuesta injerencia rusa en las elecciones de 2016, las primeras a las que se presentó Trump.

Nueva York, al margen de la Asamblea General de la ONU, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, anunció que se negocia un ‘swap’ de divisas (contrato bilateral que permite cubrir la exposición al riesgo) por 20.000 millones de dólares entre la Reserva Federal (Fed) y el Banco Central argentino.

Bessent afirmó, además, que el Tesoro está “listo” para comprar bonos soberanos argentinos en dólares y para otorgar un “importante crédito ‘stand-by’” -cuyo volumen no precisó- a través del Fondo de Estabilización del Tesoro (ESF, por sus siglas en inglés).

“Inmediatamente después de las elecciones, comenzaremos a trabajar con el Gobierno argentino en el reembolso de su capital. Seguiré de cerca la evolución de los acontecimientos, y el Tesoro se mantiene plenamente preparado para hacer lo necesario”, señaló Bessent.

El secretario del Tesoro afirmó que trabaja “en estrecha coordinación” con Argentina para evitar una “volatilidad excesiva” y aseveró que el país suramericano “cuenta con las herramientas para derrotar a los especuladores, incluyendo a aquellos que buscan desestabilizar los mercados argentinos con fines políticos”.

“La Administración Trump apoya firmemente a los aliados de Estados Unidos, y el presidente Trump ha otorgado al presidente Milei un respaldo excepcional a un funcionario extranjero, demostrando su confianza en los planes económicos de su Gobierno y la importancia estratégica geopolítica de la relación entre Estados

Unidos y Argentina”, añadió Bessent.

Ayuda de organismos internacionales

En abril pasado, Estados Unidos ya había dado un respaldo fundamental a Argentina para la firma de un acuerdo de facilidades extendidas con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que ya desembolsó 14.000 millones de dólares para el país suramericano y cuya titular, Kristalina Georgieva, se reúne este miércoles con Milei.

El BM y el BID, que, como parte del acuerdo con el FMI, ya hicieron este año millonarios giros de fondos a Argentina, renovaron este martes su respaldo al país suramericano.

El BID anticipó que prevé nuevos créditos por 3.900 millones de dólares en los próximos meses, mientras que el BM prometió acelerar un desembolso por 4.000 millones de dólares.

Respaldo electoral

Además de prometer ayuda económica para Argentina, Trump ha dado este martes un respaldo explícito a Milei para los comicios del 26 de octubre e, incluso, para una eventual reelección en 2027.

El apoyo de Trump a Milei llega en momentos complejos para el presidente argentino, tanto en lo político como en lo económico.

Con crecientes niveles de desaprobación popular a su gestión, Milei viene de sufrir un duro revés electoral en la provincia de Buenos Aires -la más poblada de Argentina-, con denuncias de corrupción que apuntan al corazón de su Administración, divisiones al interior de su partido y una oposición fortalecida en el Congreso.

En lo económico, la actividad se ha estancado, el programa económico muestra inconsistencias y el severo ajuste fiscal golpea a varios sectores sociales.

Los comicios de octubre no sólo revelarán qué grado de apoyo le da la ciudadanía al Gobierno de Milei sino que, además, definirán cuántas bancas parlamentarias obtendrá el oficialismo para sacar adelante reformas estructurales.

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

Pilgrim’s Pride Corporation, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por sus siglas en inglés) lo siguiente:

Renovación del Permiso 16722.

Esta solicitud autorizaría autorización continua de un/ a Fábrica de Piensos ubicado en 2842 FM1275, Nacogdoches County, Texas 75961. Información adicional sobre esta solicitud se encuentra en la sección de aviso público de este periódico.



Bukele, el gran ausente en Asamblea de la ONU

El mandatario asumió el 1 de junio de 2024 un segundo mandato consecutivo, señalado de ser inconstitucional

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, no participó este año en la Asamblea General de las Naciones Unidas, con lo que es la primera vez, en seis años de Gobierno, que el mandatario no asiste a este espacio de diálogo internacional, al que sí acudieron sus colegas de la región como Bernardo Arévalo de Guatemala y José Raúl Mulino de Panamá.

El mandatario asumió el 1 de junio de 2024 un segundo mandato consecutivo, señalado de ser inconstitucional, tras ganar a inicios de ese año unas elecciones marcadas por denuncias de irregularidades por parte de la oposición.

No obstante, en ese 2024 el mandatario sí brindó un discurso ante la ONU en el que se refirió a “una nueva era oscura de la humanidad”.

El selfie de 2019

En su primera participación, en 2019, antes de iniciar su discurso se tomó un selfie. Luego, pronunció: “Estar aquí entre ustedes es un privilegio y un honor. Les aseguro que esta selfie que subiré a redes sociales será vista por más personas que las que están viendo este discurso. La población ya cambió y los políticos aún no lo han comprendido”, dijo.

Un año después, en el año marcado por la pandemia del coronavirus, Bukele envió un saludo y se solidarizó con el mundo “por los momentos que todos estamos pasando. Momentos históricos, trascendentales, de los más difíciles que nos han tocado experimentar”.

“Crisis” y “obsolescencia”

En su discurso de 2021, el presidente salvadoreño señaló que la Asamblea General de la ONU “se estaba acercando a la obsolescencia” y el mundo a “una crisis”.

“Hace dos años estuve en la Asamblea General como Presidente recién electo de un pequeño país en Centroamérica, El Salvador. La misma Asamblea General que hace muchos años despertaba tanto optimismo

se estaba acercando a la obsolescencia”, manifestó.

“Lo probé con una selfie”, dijo Bukele y continuó: “para demostrar que el mundo había cambiado, que sigue cambiando y que es nuestro deber entenderlo para luego usar nuestro potencial para cuidarlo y resolver los problemas que podemos resolver”.

“Este año estoy de nuevo acá, viendo cómo no entendimos ese aviso y nos estamos dirigiendo hacia otra crisis, quizás incluso más grande, como lo fue la Segunda Guerra Mundial después de la Gran Depresión. Arriesgando mucho más de lo que creemos posible perder”, sentenció.

Para 2022, Bukele llegó a la Asamblea de la ONU con un discurso enfocado en la seguridad y en el plan implementado en su país para combatir a las violentas pandillas Mara Salvatrucha (MS13) y Barrio 18.

Afirmó que “en poquísimos tiempo”, el país ha pasado de ser “literalmente el país más peligroso del mundo, a estar en camino a ser el país más seguro de América”.

El “éxito” de su plan y “un mundo dividido”

Bukele subió en 2023 al podio de la Asamblea General con un mensaje en el que resaltó el “éxito” de su plan -un régimen de excepción que suspende algunas garantías constitucionales y aún vigente- para erradicar a las pandillas que azotaron al país durante muchos años.

“El Salvador está renaciendo”, dijo Bukele para concluir su mensaje.

Luego, en 2024, el mandatario pronunció un discurso en el que aseguró que “el mundo se ha vuelto dividido, deprimido, preocupado, hostil y sin esperanza”, y afirmó que “estamos ante una nueva era oscura de la humanidad”.

“Hoy el mundo libre, ya no es libre, esto no es una exageración. Tenemos pruebas innegables de esta decadencia todos los días”, expresó.

Bukele elimina la ‘ideología de género’ del sistema educativo

El presidente Nayib Bukele anunció que el sistema educativo ha sido “depurado” de todo lo que denomina ideología de género. Según explicó, a partir de ahora ya no habrá programas, libros ni contenidos que, a su juicio, contradigan los valores tradicionales del país.

La decisión ha provocado reacciones encontradas:

- Para un sector de padres de familia, se trata de una victoria cultural, pues consideran que la medida protege la inocencia de los niños y permitirá enfocarse en materias como matemáticas, historia y ciencias.
- En contraste,

organizaciones educativas y de derechos humanos calificaron la acción como un acto de censura que elimina espacios de inclusión y representación para estudiantes con identidades diversas. “No es educación, es control”, señalaron voceros docentes, advirtiendo que podría profundizar la exclusión en las aulas.

Bukele, firme en su postura, declaró: “El Salvador es tierra de Dios, y aquí no vamos a enseñar lo que lo contradiga”. El mensaje estuvo acompañado de un acto simbólico en el que ondeó la bandera de la familia, gesto que sus seguidores interpretaron como una defensa de la fe y la cultura nacional.

Declara Trump a Antifa como grupo terrorista

‘Antifa’ es la abreviatura con la que se alude frecuentemente al movimiento antifascista pese a que no tiene estructuras sólidas, líderes o listas de miembros

El inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, ha designado como “organización terrorista nacional” a “Antifa”, abreviatura con la que se alude frecuentemente al movimiento antifascista pese a que no tiene estructuras sólidas, líderes o listas de miembros, afirmando que “exige explícitamente el derrocamiento del Gobierno de Estados Unidos”.

“Antifa es una organización militarista y anarquista que exige explícitamente el derrocamiento del Gobierno de Estados Unidos, las autoridades policiales y nuestro sistema legal”, reza la orden firmada por el presidente estadounidense.

La Administración Trump ha defendido así que “Antifa” lleva a cabo “esfuerzos coordinados para obstruir la aplicación de las leyes federales mediante enfrentamientos armados con las fuerzas del orden, disturbios organizados, agresiones violentas contra



el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y otros agentes del orden”, así como “la divulgación sistemática de información personal y otras amenazas contra figuras políticas y activistas”.

Washington ha ase-

gurado que este movimiento “recluta, entrena y radicaliza a jóvenes estadounidenses para que participen en esta violencia y la represión de la actividad política”, y, adicionalmente, “emplea medios y mecanismos elaborados para ocultar la identidad de sus agentes,

ocultar sus fuentes de financiación y operaciones con el fin de frustrar a las fuerzas del orden”.

“Este esfuerzo organizado, diseñado para lograr objetivos políticos mediante la coerción y la intimidación, constituye terrorismo doméstico”, recoge el documento difundido por la Casa Blanca, que apunta también a que tanto “Antifa” como quienes “actúan en su nombre se coordinan además con otras organizaciones y entidades con el fin de difundir, fomentar y promover la violencia política y reprimir la expresión política legítima”.

De este modo, la Administración Trump ha establecido que “todos los departamentos y agencias pertinentes utilizarán todas las facultades pertinentes” para investigar y desmantelar toda operación ilegal “llevada a cabo por Antifa o cualquier persona que afirme actuar en su nombre, o para la cual Antifa o cualquier persona que afirme actuar en su nombre haya proporcionado apoyo material”.

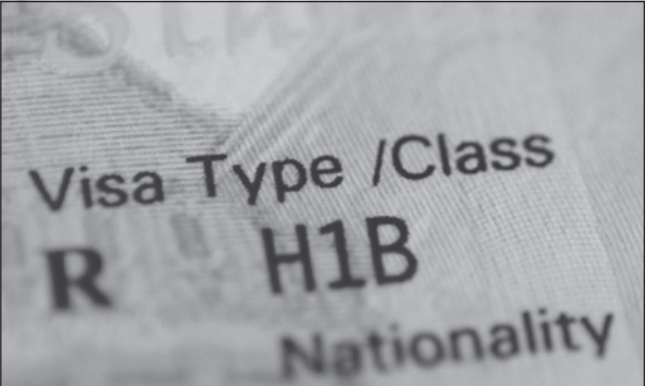
La decisión ha llegado después de que el pasado miércoles confirmase que cumpliría con lo sugerido dos días antes y también, en múltiples ocasiones, durante su primer mandato, entre 2017 y 2021.

Perjudicará a Estados Unidos visa costosa

El creciente número de titulares de visas H-1B generó entre el 30 % y el 50 % del crecimiento total de la productividad en la economía estadounidense

Entre 1990 y 2010, el creciente número de titulares de visas H-1B generó entre el 30% y el 50% del crecimiento total de la productividad en la economía estadounidense, por lo que de prosperar el nuevo impuesto de 100 mil dólares por persona, perjudicaría gravemente el impulso a la tecnología y los salarios a los propios estadounidenses, señaló un documento del Peterson Institute for International Economics (PIIE).

“Los trabajadores especializados que ingresan con esta visa impulsan sectores



de alta tecnología y alto crecimiento de la economía del siglo XXI, con habilidades como programación

informática, ingeniería, medicina, ciencias básicas y

PERJUDICARA ... Pág. 4

“Permitame ser su Asesor de Confianza, ayudandole a usted y a su familia con sus necesidades bancarias.”

ALFREDO HERNANDEZ
Vice Presidente Asistente
NMLS #458239

TEXAS BANK AND TRUST
903-252-3142 | 1800 NORTHWEST LOOP 281 | LONGVIEW
www.texasbankandtrust.com
Texas Bank and Trust no provee traductor o documentos financieros en Espanol

El mejor dinero es el dinero seguro. **FDIC**

EQUAL HOUSING LENDER

ANUNCIOS PUBLICOS Y GENERALES

COMISIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE TEXAS



AVISO DE RECIBIMIENTO DE LA SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER RENOVACIÓN DEL PERMISO DE AIRE (NORI)

NÚMERO DE PERMISO [16722]

SOLICITUD. Pilgrim’s Pride Corporation, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, por su siglas en inglés) la renovación del permiso de calidad del aire número [16722], que autorizaría la continuación del funcionamiento de fábrica de piensos para aves situado en 3412 Rayburn Drive, Nacogdoches, Nacogdoches Condado, Texas 75961. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación se ofrece como cortesía pública y no forma parte de la solicitud o del anuncio. Para conocer la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/newsourcereview/airpermits-pendingpermit-apps> La instalación existente está autorizada a emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos, material particulado incluyendo material particulado con diámetros de 10 micrones o menos, material particulado incluyendo material particulado con diámetros de 2.5 micrones o menos, y óxidos de azufre.

Esta solicitud se presentó a la TCEQ el 28 de agosto de 2025. La solicitud estará disponible para su visualización y copia en la oficina central de la TCEQ, la Beaumont oficina regional, y la Biblioteca Pública de Nacogdoches, 1112 North Street Nacogdoches, Nacogdoches Condado, Texas a partir del primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento de la instalación, si existe, está a disposición del público en el Beaumont oficina regional de la TCEQ. La solicitud (cualquier actualización inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/airpermit-applications-notices>.

El director ejecutivo ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la misma. La información contenida en la solicitud indica que esta renovación del permiso no supondrá un aumento de las emisiones permitidas ni dará lugar a la emisión de un contaminante atmosférico no emitido anteriormente. **La TCEQ puede actuar sobre esta solicitud sin buscar más comentarios del público o dar la oportunidad de una audiencia de caso impugnado si se cumplen ciertos criterios.**

COMENTARIOS DEL PÚBLICO. Puede presentar comentarios públicos a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección indicada a continuación. La TCEQ considerará todos los comentarios del público al elaborar una decisión final sobre la solicitud y el director ejecutivo preparará una respuesta a esos comentarios. Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación están fuera de la jurisdicción de la TCEQ para ser tratadas en el proceso de permiso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO. Puede solicitar una audiencia de caso impugnado si usted es una persona que puede verse afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricos de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Si solicita una audiencia de caso impugnado, deberá presentar lo siguiente (1) su nombre (o, en el caso de un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal y número de teléfono durante el día; (2) el nombre del solicitante y el número de permiso; (3) la declaración “[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado”; (4) una descripción específica de cómo se vería/n afectado/s por la solicitud y las emisiones atmosféricas de la instalación de una manera no común al público en general; (5) la ubicación y la distancia de su propiedad en relación con la instalación; (6) una descripción del uso que usted hace de la propiedad que puede verse afectada por la instalación; y (7) una lista de todas las cuestiones de hecho controvertidas que presente durante el periodo de comentarios. Si la solicitud la realiza un grupo o asociación, deberá identificarse con nombre y dirección física a uno o varios miembros que estén legitimados para solicitar una audiencia. También deben identificarse los intereses que el grupo o asociación pretende proteger. También puede presentar sus propuestas de ajustes a la solicitud/permiso que satisfagan sus preocupaciones.

El plazo para presentar una solicitud de audiencia de caso impugnado es de 15 días a partir de la publicación del anuncio en el periódico. Si la solicitud se presenta a tiempo, el plazo para solicitar una audiencia de caso impugnado se ampliará a 30 días después del envío de la respuesta a los comentarios.

Si se presenta a tiempo cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado, el Director Ejecutivo remitirá la solicitud y cualquier solicitud de audiencia de caso impugnado a los Comisionados para su consideración en una reunión programada de la Comisión. A menos que la solicitud se remita directamente a una audiencia de caso impugnado, el director ejecutivo enviará por correo la respuesta a los comentarios junto con la notificación de la reunión de la Comisión a todas las personas que hayan presentado comentarios o estén en la lista de correo de esta solicitud. La Comisión sólo podrá conceder una solicitud de audiencia de caso impugnado sobre cuestiones que el solicitante haya presentado en sus comentarios a tiempo y que no hayan sido retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el objeto de la misma se limitará a las cuestiones de hecho controvertidas o a las cuestiones mixtas de hecho y de derecho relativas a los problemas de calidad del aire pertinentes y materiales presentados durante el periodo de comentarios.** Cuestiones como el valor de la propiedad, el ruido, la seguridad del tráfico y la zonificación quedan fuera de la jurisdicción de la Comisión para ser tratadas en este procedimiento.

LISTA DE CORREO. Además de presentar comentarios públicos, puede solicitar que se le incluya en una lista de correo para recibir futuros avisos públicos sobre esta solicitud específica enviando una solicitud por escrito a la Oficina del Secretario Oficial en la dirección que figura a continuación.

CONTACTOS E INFORMACIÓN DE LA AGENCIA. Los comentarios y solicitudes del público deben presentarse vía electrónicamente en www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/, o por escrito a la Texas Commission on Environmental Quality, Office of the Chief Clerk, MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Tenga en cuenta que cualquier información de contacto que proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física, formará parte del registro público de la agencia. Para más información sobre el proceso de tramitación de permisos, favor de llamar al Programa de Educación pública de la TCEQ sin costo al 1-800-687-4040, o bien visitar su sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/pep. Para información en español, favor de llamar al 1-800-687-4040. También es posible consultar oportunidades de participación pública en nuestro sitio web, www.tceq.texas.gov/goto/participation.

Tamién se puede obtener más información de Pilgrim’s Pride Corporation, 1800 West Frank Avenue, Lufkin, Texas 75904-3100 o llamando a Jacob Cochran, Registered Engineer, Woodruff & Howe Environmental Engineering, LLC al (770) 844-0037.

Fecha de emisión del aviso: 8 de septiembre de 2025

Va EU por exregidor de la Luz del Mundo

Una Corte federal de Nueva York ordenó la aprehensión de Silem García Peña, ex regidor del PVEM en Xalapa, Veracruz, por tratar de proteger al líder de la Iglesia de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, bajo proceso por encabezar una empresa criminal continua de abuso sexual.

García Peña fue regidor de 2014 a 2017; subdirector Jurídico del Ayuntamiento de 2011 a 2013; candidato a diputado federal de MC y actualmente es esposo de la regidora de Morena, Zabdy Azmaveth Quezada.

Ahora es uno de los cinco coacusados de Joaquín García en el proceso iniciado el pasado 14 de agosto en EU, donde enfrenta un cargo de conspiración para delincuencia organizada.

“García Peña y otras personas ejecutaron acciones para destruir evidencia e impedir que las víctimas de abuso sexual del Apóstol (Naasón Joaquín) hablaran con las autoridades”, dice la acusación presentada por un gran jurado federal.

El ex regidor habría incurrido en estas conductas en su carácter de jefe de relaciones públicas de



El ex regidor habría incurrido en estas conductas en su carácter de jefe de relaciones públicas de Naasón y de La Luz del Mundo,

Naasón y de La Luz del Mundo, iglesia fundada en Guadalajara en 1926.

Se burlan de operativo: ‘Es teatro’
Abanderando la doctrina de la Luz del Mundo, el senador de Morena, Emmanuel Reyes Carmona, se mofó de la detención de 38 sujetos en Michoacán que aseguraron que se entrenaban como un “ejército”, con réplicas de armas y equipo táctico, para defender a la cúpula de la

organización religiosa.
Reyes, quien tomó el escaño que dejó Marcelo Ebrard, dijo que esta “decisión unilateral” no puede servir para criticar a todas las personas que son creyentes de la iglesia liderada por Naasón Joaquín García, sentenciado en EU por abuso sexual.
“Es como una caricatura, haber detenido un grupo de personas con armas de juguete, parece una broma de teatro”, dijo.

Imputa EU por narcoterrorismo a dos del Cártel de Sinaloa



La Administración del Presidente Donald Trump reveló este miércoles cargos criminales por narcoterrorismo en contra de dos presuntos altos miembros del Cártel de Sinaloa acusándolos de traficar drogas ilícitas, incluido fentanilo, desde México hasta el área metropolitana de Saint Louis, Missouri.

Según una acusación de un gran jurado ante la Corte Federal del Distrito Sur de Illinois, Próspero Coronel-Sanchez, alias “El Pro”, y José Luis Ángulo Soto, alias “Mi Niño”, habrían traficado cientos de kilos de drogas entre 2020 y 2025 en beneficio del Cártel de Sinaloa, organización considerada terrorista por EU.

“El Cártel de Sinaloa depende del narcotráfico para financiar su terrorismo contra el pueblo de EU mientras esparce veneno en nuestras comunidades”, dijo la Fiscal General, Pam Bondi, al dar a conocer los cargos.

Además de los cargos por narcoterrorismo contra “El Pro” y “Mi Niño” que se presume están en territorio mexicano, la acusación incluye cargos por narcotráfico en contra de otros 24 individuos en los Estados de Arizona, California, Oklahoma, Illinois así como en México y que formarían parte de la red de distribución.

De acuerdo con el

Departamento de Justicia, agencias estadounidenses lograron arrestar durante la semana pasada a 15 de los acusados en operaciones coordinadas dentro de territorio estadounidense.

“Esta no es una operación callejera, sino una red de tráfico del cártel que ha inundado el Medio Oeste (de EU) con cantidades significativas de fentanilo, metanfetamina y cocaína. Continuamos la lucha, utilizando todos los recursos del Gobierno de EU para destruir al Cártel de Sinaloa”, dijo por su parte Terry Cole,el director de la Administración para el Control de Drogas de EUY (DEA, por sus siglas en en inglés).

Apenas en febrero de 2025, el Departamento de Estado de EU designó al Cártel de Sinaloa como una Organización Terrorista Extranjera (FTO, en inglés) lo que permite al Departamento de Justicia presentar cargos criminales por terrorismo contra líderes, miembros y personas que asistan a dicha organización.

La acusación revelada este miércoles deriva de una acusación originalmente presentada en 2023 contra de una red de 12 de tráfico de drogas en la zona metropolitana de Saint Louis, Missouri que bordea con el Estado de Illinois así como en Oklahoma, y de los que 10 ya se declararon culpables de traficar narcóticos.

De los acusados originalmente en 2023, los únicos dos individuos que volvieron a ser acusados dentro de la nueva acusación revelada hoy incluyeron a los estadounidenses Earl Frank y Michael Pennel, quienes se habían declarado no culpables de los cargos de conspiración para traficar drogas presentados hace años.

PERJUDICARA . . . Viene de la Pág. 3

análisis financiero.

“El crecimiento en estos sectores impulsa la demanda de construcción, servicios de alimentación, cuidado infantil y una amplia gama de otros bienes y servicios. Esto crea oportunidades de empleo para trabajadores nativos en todos los sectores y niveles educativos”, señala el documento.

Agrega que el consiguiente aumento de la productividad genera más empleos mejor remunerados para los trabajadores nativos, con y sin educación universitaria, en todos los sectores. Por lo que el artículo citó a Jennifer Hunt, profesora de economía en la Universidad de Rutgers y una de las mayores expertas mundiales en los impactos económicos de la inmigración de trabajadores altamente cualificados, quien advirtió: “Esta

medida equivocada podría acabar con el programa H-1B por completo”.

El PIIIE refirió que un nuevo estudio reveló que las empresas que contratan trabajadores con visa H-1B producen un 27 % más que empresas idénticas.

“Si se mantiene, la penalización de las habilidades en la inmigración a Estados Unidos provocará un daño tremendo al futuro de todos los estadounidenses; daños que serán demasiado grandes para ocultarlos”, aseveró el PIIIE.

Emmanuel Loo, Subsecretario de Inversión de la Secretaría de Economía de Nuevo León, dijo que de concretarse el cobro sería un beneficio multiplicador que no se ha dimensionado, que tendría todo el ecosistema tecnológico, de innovación y desarrollo que traería para impulsar aquí esos empleos.

Culpable de tratar de matar a Trump intenta apuñalarse tras veredicto

Ryan Routh, el hombre declarado culpable de intentar matar a Donald Trump en 2024 cuando el magnate aspiraba a la presidencia de Estados Unidos, intentó apuñalarse dentro de la corte en Florida con un bolígrafo en el cuello tras escuchar el veredicto del jurado.



acuerdo con relatos de testigos a varias cadenas de televisión.

Routh se defendió a sí mismo durante el juicio, pasando por alto las recomendaciones de la jueza que le sugirió contar con un abogado.

Durante las audiencias, el hombre fue interrumpido en varias ocasiones por la magistrada, quien lo acusó de burlarse de la corte al hacer referencias de Adolf Hitler o del presidente ruso, Vladímir Putin, durante sus intervenciones.

Routh concluyó el lunes su defensa sin prestar declaración y tras haber interrogado únicamente a

tres testigos sobre su carácter no violento.

La condena definitiva llegará en diciembre. La pena por intento de asesinato de un aspirante presidencial implicaría cadena perpetua.

Routh fue detenido el mismo día del intento de asesinato, después de que un agente del Servicio Secreto lo descubrió armado con un rifle semiautomático escondido detrás de unos arbustos. Pese a que logró huir, un ciudadano identificó el vehículo en el que huía y acabó siendo arrestado horas después.

Trump celebró el veredicto como “un gran momento para la justicia en Estados Unidos” en un mensaje en su red social Truth Social y felicitó a la fiscal general, Pam Bondi, por conseguir la condena de Routh.

El juicio de Routh comenzó el pasado 11 de septiembre, un día después del asesinato de Charlie Kirk, activista conservador de 31 años cercano a Trump, quien responsabilizó a la “izquierda radical” del hecho, lo que desató un renovado debate nacional sobre la violencia política en Estados Unidos.



Se considera que el total de migrantes que viven ilegalmente en Estados Unidos ronda los 13 millones.

Dejaron EU 2 millones de indocumentados

La Secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, aseguró ayer que 1.6 millones de migrantes indocumentados se han marchado voluntariamente de Estados Unidos, al tiempo que estimó que, al agregar el total de deportados desde enero, al menos 2 millones de personas con esa condición han dejado el país.

“Al Presidente le importa la seguridad y la protección, y hemos tenido cientos de miles de personas que han decidido volver a sus países por su cuenta. La última cifra reportada es de 1.6 millones de personas que han salido voluntaria-

mente desde que el Presidente Trump llegó a la Casa Blanca”, comentó en un video publicado en la red social X.

El dato mencionado se basa en un informe del Centro de Estudios de Inmigración (CIS, por sus siglas en inglés), una organización que se autodenomina como defensora de la “baja migración”, y cuyos cálculos fueron divulgados en agosto por el Departamento de Seguridad Nacional.

Se considera que el total de migrantes que viven ilegalmente en Estados Unidos ronda los 13

millones.

Sin embargo, el CIS advirtió que esa estimación tiene varias salvedades, entre las que destacó la disposición de las personas a responder a la encuesta de población elaborada por la Oficina del Censo estadounidense.

“Dada la reciente intensificación de las medidas de control, es posible que los migrantes se volvieran más reacios a responder a la encuesta. De ser así, entonces nuestra estimación podría estar exagerando la disminución de los números reales”, señaló.

EU demanda a Ticketmaster por tácticas ilegales



La demanda se presentó ante un tribunal federal de California y en otros siete estados, incluyendo Florida, Illinois o Virginia.

La Comisión Federal de Comercio del Gobierno de Estados Unidos (FTC, en inglés) informó este jueves que interpuso una demanda contra Ticketmaster y su empresa matriz, Live Nation, por participar en tácticas ilegales de reventa de entradas.

La agencia alega que ambas compañías se coordinan tácitamente con intermediarios que les permiten obtener entradas por millones de dólares en el mercado primario que luego “venden ilegalmente con un margen sustancial en el mercado secundario”, explicó en un comunicado.

“Ticketmaster utilizó tácticas de precios engañosas y ganó cientos de millones vendiendo entradas adquiridas ilegalmente por intermediarios, lo que les costó a los consumidores miles de millones de dólares en precios inflados y tarifas

adicionales”, agregó el organismo.

La demanda se presentó ante un tribunal federal de California y en otros siete estados, incluyendo Florida, Illinois o Virginia.

El presidente de EU., Donald Trump, “dejó claro en su Orden Ejecutiva de marzo que el gobierno federal debe proteger a los estadounidenses de las estafas al comprar entradas para eventos en vivo”, declaró por su parte el presidente de la FTC, Andrew N. Ferguson.

La orden firmada por Trump, tenía la meta específica de combatir los precios abusivos por parte de los sitios de reventa de entradas, así como la compra automatizada de entradas mediante programas informáticos conocidos como bots.

Ticketmaster es el

proveedor líder de entradas para conciertos, controlando aproximadamente el 80 % o más de la venta de entradas principales en las grandes salas de conciertos.

Solo entre 2019 y 2024, los consumidores gastaron más de 82.600 millones de dólares en la compra de entradas en su web, según la FTC.

La empresa de reventa de entradas “sostiene que su modelo de negocio contradice el de los intermediarios que habitualmente exceden los límites de venta de entradas”, indicó el escrito.

En agosto del año pasado, el Gobierno estadounidense modificó una demanda presentada meses antes contra Live Nation para solicitar una compensación para los consumidores por el supuesto monopolio ilegal de la compañía.

Trump insta a Turquía a dejar el petróleo ruso a cambio de cazas R-35 y F-16

El republicano afirmó que ambos mandatarios tratarán también temas comerciales y la posible venta de cazas F-35 y F-16 a Ankara

El presidente de EU, Donald Trump, dijo durante una reunión en Washington con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, que le gustaría que Turquía “dejara de comprar petróleo” a Rusia para dejar de apoyar al Kremlin en su guerra contra Ucrania.

“Me gustaría que dejara de comprar petróleo a Rusia mientras Rusia continúa con su agresión contra Ucrania”, aseguró a los medios Trump en el Despacho Oval, de la Casa Blanca, al inicio de la reunión bilateral, en la que el republicano afirmó que ambos mandatarios tratarán también temas comerciales y la posible venta de cazas F-35 y F-16 a Ankara.

Al ser preguntado sobre la posibilidad de que Erdogan pueda mediar para traer a los presidentes de Rusia y Ucrania, Vladímir Putin y Volodimir Zelenski, a la mesa de negociación para lograr un alto el fuego, Trump aseguró que el dirigente turco “podría ejercer una gran influencia si así lo quisiera”.

“Puedo decirles que el presidente Erdogan es muy



respetado por ambos (Putin y Zelenski). Todos respetan a Erdogan. De verdad que lo respetan. Yo también lo respeto, y creo que podría ejercer una gran influencia si así lo quisiera”, explicó el magnate neoyorquino.

“Por ahora, mantiene una postura neutral. Le gusta ser neutral, y a mí también. Pero si llegara a involucrarse en el conflicto, lo mejor que podría hacer sería dejar de comprar petróleo y gas a Rusia”, añadió Trump.

El presidente estadounidense consideró de nuevo que Putin “debe parar” su

campaña militar en Ucrania y que “está muy decepcionado” con el presidente ruso.

“Estoy muy decepcionado con Putin. Ha luchado con mucha determinación y durante mucho tiempo” dijo Trump, que apuntó que Moscú “ha perdido alrededor de un millón de soldados” y que “a pesar de los intensos bombardeos de las últimas dos semanas, no ha conquistado prácticamente ningún territorio”.

“No voy a llamar a nadie ‘tigre de papel’, pero Rusia ha gastado millones y millones de dólares en bombas, misiles, municiones y, sobre todo, en vidas humanas, y no ha obtenido prácticamente ningún beneficio territorial”, concluyó el mandatario estadounidense.

El miércoles el inquilino de la Casa Blanca escribió en redes sociales que la campaña en Ucrania está retratando a Rusia como “un tigre de papel” y aseguró que Ucrania, con el apoyo de los socios europeos, “está en condiciones de luchar y recuperar todo el territorio ucraniano en su configuración original”, en lo que supone un giro en su evaluación sobre la guerra.

Las infecciones por bacterias altamente resistentes a los antibióticos, conocidas como NDM-CRE, se dispararon en Estados Unidos, advirtieron esta semana los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés).

La agencia federal subrayó que estas bacterias son un grupo de gérmenes intestinales que han desarrollado resistencia a algunos de los antibióticos más potentes debido a la producción de NDM, lo que las hace extremadamente difíciles de tratar y potencialmente mortales.

“Este aumento abrupto

Estas bacterias son un grupo de gérmenes intestinales que han desarrollado resistencia a algunos de los antibióticos más potentes debido a la producción de NDM

en NDM-CRE significa que enfrentamos una amenaza creciente que limita nuestra capacidad de tratar algunas de las infecciones bacterianas más graves”, afirmó en un comunicado Danielle Rankinla, epidemióloga de la División de promoción de la calidad de la atención de los CDC.

Las afecciones por NDM-CRE incluyen neumonía, infecciones en el torrente sanguíneo, urinarias y de heridas.

Su detección es un desafío, ya que muchos laboratorios clínicos carecen de la capacidad para identificar estas bacterias rápidamente, algo que puede retrasar el trata-

miento y aumentar el riesgo de propagación dentro de hospitales y hacia la comunidad.

“Seleccionar el tratamiento correcto nunca ha sido más complicado, por lo que es vital que los profesionales de la salud tengan acceso a pruebas que les ayuden a elegir terapias dirigidas adecuadas”, subrayó Rankin.

Los CDC señalaron que la propagación de NDM-CRE podría estar vinculada a fallas en el control de infecciones, como higiene de manos insuficiente o limpieza inadecuada, así como pruebas limitadas, que dificultan la detección

temprana.

En 2020, las infecciones por CRE, el grupo al que pertenece NDM-CRE, fueron alrededor de 12.700 casos y causaron 1.100 muertes en Estados Unidos, constata un informe especial de los CDC sobre el impacto de la covid-19 en la resistencia antimicrobiana.

Un estudio publicado por la revista científica Annals of Internal Medicine reveló que entre 2019 y 2023 las infecciones por NDM-CRE aumentaron más de un 460 % en el país.

Las NDM-CRE son bacterias del grupo Enterobacterales (como E. coli o Klebsiella) que se han vuelto resistentes a los



ANUNCIOS PUBLICOS Y GENERALES

COMISIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE TEXAS



AVISO DE RECIBO DE LA SOLICITUD Y EL INTENTO DE OBTENER PERMISO PARA LA CALIDAD DEL AGUA RENOVACIÓN

PERMISO NO. WQ0004681000

SOLICITUD. Luminant Mining Company LLC, 6555 Sierra Drive, una mina de lignito a cielo abierto, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) para renovar el Permiso No. WQ0004681000 (EPA I.D. No. TX0126233) del Sistema de Eliminación de Descargas de Contaminantes de Texas (TPDES) para autorizar la descarga de aguas residuales tratadas de forma intermitente y de flujo variable a través de los desagües 001M o 001R. La planta está ubicada aproximadamente 0.4 milas al norte de la intersección de County Road 3106 y Farm-to-Market Road 3042 en el Condado de Camp, Texas 75451. La ruta de descarga es del sitio de la planta a hasta los desagües 001M o 001R a Lamar Branch; de allí a North Lily Creek; de allí a Lilly Creek; de allí a Little Cypress Bayou (Creek). La TCEQ recibió esta solicitud el 12 de agosto de 2025. La solicitud para el permiso estará disponible para leerla y copiarla en Oficina del Secretario del Condado de Camp, 126 Church Street, Suite 102, Pittsburg, Condado De Camp Texas antes de la fecha de publicación de este aviso en el periódico. La solicitud (cualquier actualización y aviso inclusive) está disponible electrónicamente en la siguiente página web: <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <https://gisweb.tceq.texas.gov/LocationMapper/?marker=-95.053333,32.985555&level=18>

AVISO DE IDIOMA ALTERNATIVO. El aviso de idioma alternativo en español está disponible en <https://www.tceq.texas.gov/permitting/wastewater/pending-permits/tpdes-applications>.

AVISO ADICIONAL. El Director Ejecutivo de la TCEQ ha determinado que la solicitud es administrativamente completa y conducirá una revisión técnica de la solicitud. Después de completar la revisión técnica, el Director Ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y emitirá una Decisión Preliminar sobre la solicitud. **El aviso de la solicitud y la decisión preliminar serán publicados y enviado a los que están en la lista de correo de las personas a lo largo del condado que desean recibir los avisos y los que están en la lista de correo que desean recibir avisos de esta solicitud. El aviso dará la fecha límite para someter comentarios públicos.**

COMENTARIO PUBLICO / REUNION PUBLICA. Usted puede presentar comentarios públicos o pedir una reunión pública sobre esta solicitud. El propósito de una reunión pública es dar la oportunidad de presentar comentarios o hacer preguntas acerca de la solicitud. La TCEQ realiza una reunión pública si el Director Ejecutivo determina que hay un grado de interés público suficiente en la solicitud o si un legislador local lo pide. Una reunión pública no es una audiencia administrativa de lo contencioso.

OPORTUNIDAD DE UNA AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE LO CONTENCIOSO. Después del plazo para presentar comentarios públicos, el Director Ejecutivo considerará todos los comentarios apropiados y preparará una respuesta a todo los comentarios públicos esenciales, pertinentes, o significativos. **A menos que la solicitud haya sido referida directamente a una audiencia administrativa de lo contencioso, la respuesta a los comentarios y la decisión del Director Ejecutivo sobre la solicitud serán enviados por correo a todos los que presentaron un comentario público y a las personas que están en la lista para recibir avisos sobre esta solicitud. Si se reciben comentarios, el aviso también proveerá instrucciones para pedir una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo y para pedir una audiencia administrativa de lo contencioso.** Una audiencia administrativa de lo contencioso es un procedimiento legal similar a un procedimiento legal civil en un tribunal de distrito del estado.

PARA SOLICITAR UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO, USTED DEBE INCLUIR EN SU SOLICITUD LOS SIGUIENTES DATOS: su nombre, dirección, y número de teléfono; el nombre del solicitante y número del permiso; la ubicación y distancia de su propiedad/actividad con respecto a la instalación; una descripción específica de la forma cómo usted sería afectado adversamente por el sitio de una manera no común al público en general; una lista de todas las cuestiones de hecho en disputa que usted presente durante el período de comentarios; y la declaración “[Yo/nosotros] solicito/solicitamos una audiencia de caso impugnado”. Si presenta la petición para una audiencia de caso impugnado de parte de un grupo o asociación, debe identificar una persona que representa al grupo para recibir correspondencia en el futuro; identificar el nombre y la dirección de un miembro del grupo que sería afectado adversamente por la planta o la actividad propuesta; proveer la información indicada anteriormente con respecto a la ubicación del miembro afectado y su distancia de la planta o actividad propuesta; explicar cómo y porqué el miembro sería afectado; y explicar cómo los intereses que el grupo desea proteger son pertinentes al propósito del grupo.

Después del cierre de todos los períodos de comentarios y de petición que aplican, el Director Ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para reconsideración o para una audiencia de caso impugnado a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una reunión programada de la Comisión.

La Comisión sólo puede conceder una solicitud de una audiencia de caso impugnado sobre los temas que el solicitante haya presentado en sus comentarios oportunos que no fueron retirados posteriormente. **Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a cuestiones de hecho en disputa o cuestiones mixtas de hecho y de derecho relacionadas a intereses pertinentes y materiales de calidad del agua que se hayan presentado durante el período de comentarios. Si ciertos criterios se cumplen, la TCEQ puede actuar sobre una solicitud para renovar un permiso sin proveer una oportunidad de una audiencia administrativa de lo contencioso.**

LISTA DE CORREO. Si somete comentarios públicos, un pedido para una audiencia administrativa de lo contencioso o una reconsideración de la decisión del Director Ejecutivo, la Oficina del Secretario Principal enviará por correo los avisos públicos en relación con la solicitud. Además, puede pedir que la TCEQ ponga su nombre en una o más de las listas correos siguientes (1) la lista de correo permanente para recibir los avisos del solicitante indicado por nombre y número del permiso específico y/o (2) la lista de correo de todas las solicitudes en un condado específico. Si desea que se agrega su nombre en una de las listas designe cual lista(s) y envía por correo su pedido a la Oficina del Secretario Principal de la TCEQ.

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LÍNEA. Para detalles sobre el estado de la solicitud, favor de visitar la Base de Datos Integrada de los Comisionados en www.tceq.texas.gov/goto/cid. Para buscar en la base de datos, utilizar el número de permiso para esta solicitud que aparece en la parte superior de este aviso.

CONTACTOS E INFORMACIÓN A LA AGENCIA. Todos los comentarios públicos y solicitudes deben ser presentados electrónicamente vía <http://www14.tceq.texas.gov/epic/eComment/> o por escrito dirigidos a la **Comisión de Texas de Calidad Ambiental, Oficial de la Secretaría (Office of Chief Clerk), MC-105, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087.** Tenga en cuenta que cualquier información personal que usted proporcione, incluyendo su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y dirección física pasarán a formar parte del registro público de la Agencia. Para obtener más información acerca de esta solicitud de permiso o el proceso de permisos, llame al programa de educación pública de la TCEQ, gratis, al 1-800-687-4040. Si desea información en Español, puede llamar al 1-800-687-4040.

También se puede obtener información adicional del Luminant Mining Company LLC a la dirección indicada arriba o llamando a Celi Fernandez al 214-875-8956.

Fecha de emisión: 5 de septiembre de 2025

Gobierno de Trump lleva nuevamente al Supremo la ciudadanía por nacimiento en EU

La Administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, recurrió este viernes a la Corte Suprema para que revise la constitucionalidad de la orden ejecutiva que busca eliminar la ciudadanía por derecho de nacimiento, lo que marca la segunda vez que solicita a los magistrados abordar este tema.

Al menos tres jueces federales han fallado en contra del intento del mandatario republicano para eliminar el derecho a la ciudadanía por nacimiento para los hijos de personas indocumentadas y de inmigrantes con visados temporales, lo que contradice la Enmienda 14 de la Constitución, que establece que toda persona nacida en EE.UU. es considerada ciudadana.

En la apelación citada por la CNN, el procurador general de EE.UU. D. John Sauer, considera que las decisiones de los tribunales inferiores sobre la orden ejecutiva firmada por Trump al segundo día de retornar al cargo “socavan” la seguridad fronteriza.

“Esas decisiones otorgan, sin justificación legal, el privilegio de la ciudadanía estadounidense a cientos de miles de personas que no cumplen los requisitos”,



subrayó Sauer, principal abogado de las apelaciones del Ejecutivo estadounidense.

Esta es la segunda vez que la Casa Blanca busca que los máximos jueces decidan sobre un tema relacionado con la ciudadanía, tras la victoria que obtuvo el mandatario en junio pasado sobre el tema.

Aunque la decisión del Supremo en esa ocasión sobre la orden ejecutiva no se refiere a los méritos del decreto en sí, sino que se circunscribe a la jurisdicción de los juzgados menores y a la legalidad en sus decisiones de bloquear a nivel nacional una orden del Ejecutivo, esta sí representó un logro en los intentos de Trump por cambiar la interpretación de la

Enmienda 14. El mandatario ha insistido en que ese derecho recogido en la Constitución “tuvo que ver con los bebés de esclavos” y no con los hijos de los “miles de personas que están entrando en el país” debido a esta provisión constitucional.

En julio pasado, el Noveno Circuito de Apelaciones en California falló en contra de la orden ejecutiva para limitar la ciudadanía por nacimiento, cuya aplicación está en suspenso en todo el país mientras se revisan los casos.

La apelación presentada este viernes ante el Supremo se refiere al fallo de la corte de apelaciones californiana y de un fallo contrario de un juez de New Hampshire.

Rompe Sheinbaum pasividad de AMLO en lucha antinarco: EU

El incremento en las operaciones antinarco en México del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum significa un cambio muy brusco respecto a la actitud pasiva ante los cárteles por parte de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, aseguró el Embajador estadounidense Ron Johnson.

Durante un conferencia organizada este martes por la Heritage Foundation y el America First Policy Institute en Washington, el Embajador Johnson aseguró que la decisión de la Administración Sheinbaum de intensificar la colaboración con EU en contra de los cárteles del narcotráfico representa un cambio audaz.

“El aumento que observamos en las operaciones (antinarco) en México... indica un cambio audaz en la estrategia gubernamental. Estamos cooperando, colaborando y avanzando juntos para afrontarlo de frente, a pesar de las pérdidas humanas y de algunos problemas políticos que surgen en el camino”, dijo Johnson. “Esto marca un cambio muy brusco respecto al enfoque más pasivo de la Administración anterior (de López Obrador) y marca el comienzo de una nueva era de cooperación entre nuestros Gobiernos”.

Durante la conferencia en la que también participó por separado el representante mexicano en Washington, Esteban Moctezuma, el Embajador Johnson destacó el traslado de 55 capos del narcotráfico a custodia estadounidense ocurrido en febrero y agosto de este año así como colaboración en la seguridad fronteriza.

“Tuvimos a 55 líderes de cárteles de alto nivel que fueron transferidos a nuestra custodia en EU y eso no tiene precedentes. Nunca había sucedido algo así, y aplaudo sinceramente al Gobierno mexicano por su disposición”, dijo Johnson respecto a las entregas ocurridas fuera del tratado de extradición bilateral.

Ex miembro de las Fuerzas Especiales del Ejército estadounidense así como funcionario de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), Johnson defendió la decisión del Presidente Donald Trump en febrero pasado de designar a seis cárteles mexicanos del narcotráfico como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

“Desde que la Administración Trump asumió el cargo, el Gobierno de México ha intensificado su ofensiva contra las Organizaciones

Terroristas Extranjeras con sede en México”, dijo Johnson en su discurso.

“Ellos los llaman organizaciones criminales. Pero no importa. Conozco a ambas muy bien, y puedo decirles que lo que los cárteles hacen a la población local es, por definición, terrorismo. Cometan actos horribles contra personas inocentes que influyen en el resto de la población; eso es terrorismo”, apuntó Johnson.

Las palabras de Johnson sobre un giro entre la actitud de la Presidenta Sheinbaum en materia antinarcoóticos respecto a la política pasiva del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador coinciden con el análisis más reciente del Servicio de Investigación del Capitolio (CRS, en inglés) publicado el 14 de agosto.

Apenas la semana pasada, el Presidente Trump colocó a México como uno de los países de mayor tránsito de narcóticos ile-gales pero a diferencia de otros países, certificó la lucha antidrogas emprendida por la Presi-



denta Sheinbaum exigiendo sin embargo hacer más esfuerzos en la materia para el próximo año.

Según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU (CBP, por sus siglas en inglés), el total de fentanilo decomisado en la frontera en junio de 2025 fue de 319 kilos lo que significa la mitad respecto a lo decomisado un año antes, lo que mostraría según Johnson mayor esfuerzo antinarco mexicano.

Sustituye Trump imagen de Biden por máquina de firmar

Trump anunció su intención de desplegar militares en Portland, la ciudad más poblada del estado nortño

El estado de Oregon presentó una demanda contra el Gobierno de Donald Trump para evitar el despliegue de la Guardia Nacional en su territorio.

En el documento judicial, presentado el domingo 28 de septiembre de 2025 en una corte federal, el estado y la ciudad de Portland acusaron al Gobierno republicano de estar abusando del poder ejecutivo de manera inconstitucional.

“Lejos de promover la seguridad pública, las acciones provocadoras y arbitrarias” de la Administración Trump “amenazan con socavarla al incitar la indignación pública”, señaló el recurso.

Cientos de miembros de la Guardia Nacional de Oregon ya fueron convocados para desempeñar funciones federales, según indicó el domingo el fiscal general del estado, Dan Rayfield, en su cuenta de la plataforma X.

“El secretario de Defensa envió un memorando a la gobernadora Tina Kotek autorizando a 200 miembros de la Guardia Nacional de

Oregón a desempeñar funciones federales durante 60 días”, indicó Rayfield, quien criticó la decisión del Pentágono.

“Las comunidades de Oregon son estables, y nuestras autoridades locales han sido claras: tenemos la capacidad de manejar la seguridad pública sin interferencia federal”, agregó.

Trump anunció este sábado su intención de desplegar militares en Portland, la ciudad más poblada del estado nortño.

De concretarse, se convertiría en el tercer despliegue de las tropas que ordena el mandatario, tras Los Angeles (California), Washington DC y Memphis (Tennessee), aumentando la presencia de militares y fuerzas de agencias federales en ciudades demócratas.

El mandatario ha tomado esta decisión después de varias jornadas de protestas frente a un centro de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. (ICE) que se han ido sucediendo en respuesta a algunas decisiones del republicano, como la de designar al movimiento Antifa como grupo terrorista.

DEPORTES



Guillermo Ochoa envía emotivo mensaje a ‘Chuy’ Corona tras su despedida

La portería de la Selección Mexicana atraviesa un momento con algo incertidumbre de cara al Mundial 2026, pues a diferencia de años anteriores, cuando había varias opciones claras, hoy Luis Malagón se perfila como el titular indiscutible, dejando atrás rivalidades históricas como la de Guillermo Ochoa y Jesús Corona.

La competencia entre Ochoa y Corona marcó una era en el arco mexicano. Aunque ‘Chuy’ ganó la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, Ochoa fue quien tuvo la oportunidad de custodiar la portería en Copas del Mundo, lo que generó debate sobre quién merecía ese privilegio.

A pesar de los momentos de tensión que la competencia pudo generar, el respeto mutuo se mantiene. Durante el retiro oficial del futbol de Corona a los 44 años, en el partido entre Xolos y Cruz Azul, Ochoa envió un mensaje público a su excompañero:

“Un honor haber compartido contigo tantos años de Selección, Chuy. Te llevas el respeto y la admiración de todos. Éxito en tu nueva etapa”, escribió desde su cuenta de X.

El exarquero celeste aún no ha respondido, pero Corona ya ha resaltado previamente la buena relación profesional que tuvo con Ochoa

¡Reprobable! Angel Malagón se burló de afición de los Pumas en Clásico Calpitalino



Momento desagradable se llevó la afición de los universitarios que asistió en el Estadio Ciudad de los Deportes para presenciar el Clásico Capitalino entre América y Pumas de la Jornada 11 del Apertura 2025 que terminó en goleada a favor de los azulcremas.

Y es que, en un video difundido en redes sociales se puede apreciar como Ángel Malagón se encuentra dentro de la cancha, fuera del partido oficial, haciendo una seña con la mano imitando el ‘Cómo no te voy a querer’ hacia la afición.

En dichas imágenes se puede apreciar como camina al parecer durante su calentamiento y observa a un sector de la tribuna donde lanza su mirada y luego con la mano haciendo un tradicional movimiento por parte de los universitarios.

Sin embargo, esto no fue casualidad debido a que el arquero respondió a los gesto realizados en primera instancia por parte de la afición auriazul y esto no dejó que pasara desapercibido con el meta de las Águilas.

América goleó

Finalmente, las Águilas del América catapultaron su segundo triunfo triunfo de forma consecutiva, después de un pequeño bache en el torneo, tras golear en casa 4-1 a los Pumas donde Alejandro Zendejas se vistió de héroe.

Los locales se tuvieron que sobreponer después de una desventaja luego de la falla y anotación de Jorge Ruvalcaba en el primer tiempo, ventaja con la que se terminaron yendo al descanso; sin embargo, para la parte complementaria llegaría la reacción contundente.

¿Cómo fue el golazo de Zendejas?

Alejandro Zendejas protagonizó uno de los mejores goles del Apertura 2025, el atacante recuperó el esférico, desde media cancha, para posteriormente tocar y finalmente definir en los linderos del área grande sobre un hueco junto al travesaño defendido por Keylor Navas.

El mexicoamericano tomó confianza y después empezó a acrecentar su nivel tanto que propició la falta en el área para decretarse el penal que él mismo convertiría para sentenciar el partido con el cuarto tanto en el marcador.

Toluca vence 3-1 y es líder absoluto

El actual campeón del futbol mexicano, los Diablos Rojos del Toluca, continúan mostrando su calidad en el terreno de juego, aunado a la autoridad que han conseguido cada que juega en su casa. Ahora en la Jornada 11, el 11 veces campeón fue verdugo en su infierno de unos cañoneros de Mazatlán que poco pudieron hacer.

Estos diablos vuelan

En una fría noche en el Estado de México, el Toluca de Antonio Mohamed volvió dar una exhibición digna del campeón, pues ante Mazatlán, los locales no soltaron en ningún momento la esférica; con triangulaciones y pases entre líneas buscando a los extremos, lo Diablos poco a poco fueron advirtiendo el marco de Ricardo Gutiérrez.

Luego de buscar por el costado izquierdo una combinación de Mauricio Isaís y Alexis Vega, en una jugada de saque de banda, los Choriceros cobraron rápido y de las manos de Alexis, la bola cayó en las piernas de Héctor Herrera. ‘HH’ con toda su experiencia condujo el balón y en los linderos del área soltó un disparo al palo izquierdo que levantó de las butacas a toda la afición.

Luego de que Herrera puso 1-0 arriba a los locales, el equipo comenzó a quitar el pie del acelerador poco a poco, cediendo incluso por momento el balón a Mazatlán, sin embargo, los cañoneros mostraron poca cla-



ridad en el ataque y solo lograron un par de disparos por parte de Anderson Duarte y Nico Benedetti.

La última jugada del primer tiempo trajo el momento inverosímil, pues casi 20 minutos después de anotar su golazo, Herrera sería expulsado tras una revisión en el VAR por un plancha en el medio campo.

Segundo tiempo de trámite

En el arranque de los segundos 45 minutos, los dirigidos por Robert Dante Siboldi, ya con un hombre de más, trataron de armar un sistema más ofensivo, buscando a Duarte, a través de pases entre líneas o centro de parte de Mauro Zaleta y e Iván González, sin embargo, la defensa de Toluca no cedió.

México empata con Brasil Sub 20

La Selección Mexicana inició su participación en la Copa del Mundo Sub-20 de Chile con un empate de oro frente a Brasil (2-2). Con un desempeño sólido bajo la dirección de Eduardo Arce, el Tricolor juvenil le plantó cara a la poderosa Canarinha y rescató un punto gracias a los tantos de Alexei Domínguez y Diego Ochoa.

Gol temprano de Domínguez

El arranque no pudo ser mejor para México. Apenas al minuto 10, Gilberto Mora envió un centro peligroso que Tahiel Jiménez conectó de cabeza, obligando al arquero Otávio a intervenir. En el rebote, Alexei Domínguez, extremo de Pachuca, apareció para cruzar su disparo y abrir el marcador. La anotación desató la euforia en el campo con un emotivo abrazo entre Jiménez, Domínguez y Diego Sán-chez.

Respuesta inmediata de Brasil

La ventaja mexicana se esfumó rápido. Al 21’, una gran jugada colectiva de Brasil terminó en los pies de Igor Serrote, quien mandó un centro rechazado de

manera deficiente por César Garza. La pelota quedó servida para Coutinho, que definió con un potente disparo imposible para Emmanuel Ochoa.

Error y reacción mexicana

En la recta final, un saque de manos al área mexicana sorprendió a la zaga. Con poca reacción de Garza y Diego Ochoa, Luigi aprovechó para rematar incómodo pero certero, volteando el marcador 2-1 al minuto 77.

México no bajó los brazos y encontró su recompensa. Al 86’, Gilberto Mora volvió a enviar un centro preciso que Diego Ochoa cabeceó de forma magistral, recordando al histórico gol de Jared Borgetti ante Italia en 2002, para sellar el empate 2-2 definitivo.

Lo que viene

Con este resultado, México suma su primer punto en la fase de grupos y se prepara para enfrentar a España el próximo miércoles. Cerrará su participación el sábado 4 de octubre ante Marruecos, en busca del boleto a la siguiente ronda.

Gracias al adelantamiento de líneas por parte de Mazatlán y su búsqueda de ir al frente, el equipo de Toluca aprovechó los espacios y apenas cinco minutos después del arranque del segundo tiempo, un tiro de esquina por el sector izquierdo se convirtió en el segundo gol de la noche, gracias a una serie de rebotes que al final mano al fondo el defensor, Bruno Méndez.

Pese a los intentos de los Cañoneros de ir al

frente, la ordenada zaga de Mohamed no cedió en ningún momento y de esta manera consiguieron llevarse el cero en el arco.

Ya en los minutos finales, los Diablos con todo y un hombre menos, consiguieron un tercer tanto gracias a un penal bien cobrado por su goleador, Paulinho. Por su parte, Mazatlán consiguió el del descuento de la mano de Benedetti. Con este resultado, Toluca se convierte en el líder absoluto del Apertura 2025.



Tigres se impone al Gallo

En la Jornada 11 del Torneo Apertura 2025, Tigres visitó el Estadio La Corregidora y se impuso 2-0 sobre Querétaro, con goles de Juan Brunetta y Marcelo Flores. Los Gallos Blancos terminaron con un hombre menos y fallaron un penal.

El primer tanto llegó a los 30 minutos, tras una pared con Angel Correa; Brunetta recibió el balón, entró al área y definió ante Guillermo Allison. La situación se complicó para Querétaro cuando Mateo Coronel recibió tarjeta roja directa por una barrida sobre Joaquim Pereira, dejando a su equipo en

inferioridad numérica antes de terminar la primera mitad.

En la segunda parte, a los 53 minutos, Marcelo Flores aprovechó un rebote tras un cabezazo dentro del área y definió para el 2-0. Querétaro tuvo la oportunidad de descontar desde el penal, pero Pablo Barrera falló frente a Nahuel Guzmán.

Con este triunfo, Tigres llegó a 22 puntos y se mantiene entre los cinco mejores del torneo, mientras que Querétaro se quedó con ocho unidades y en el penúltimo lugar de la tabla.

Booth Garden Apartments

62 años o más • Bajos ingresos

IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN LA VIVIENDA

- Departamentos Modernos Para Personas de Edad Avanzada y Discapacitados
- Decorados Con Gusto
- Clima Central
- Alfombrados de Pared a Pared
- Cerca a Hospitales
- Instalaciones Bien Mantenidas
- Renta Subsidiada Por HUD

Abierto de 8 - 4:30 Cerrado de 12 a 1 Para la Comida

El dueño no discrimina a personas con discapacidades.

William Booth Garden Apartments

601 Golden Road • Tyler, TX

(903) 595-5641

Catherine Booth Garden Apartments

602 Golden Road • Tyler, TX

(903) 597-7788

GILMER NATIONAL BANK

“Este es mi banco”

Servicios para nuestros clientes:

Cuentas de Cheques

Tarjetas de Credito

Prestamos Comerciales

Tarjetas de Debito

Prestamos Para Casas

Servicios Notarios

Online Banking

713 U.S. Hwy 271 North

Gilmer, TX 75644

903-843-5653

Member FDIC

Rayados vuelve a la senda del triunfo

En la Jornada 11 del Apertura 2025, Rayados y Santos se enfrentaron en el Estadio BBVA en un duelo cargado de emociones y con mucho protagonismo en el juego aéreo.

Desde los primeros minutos, el cuadro regiomontano buscó abrir el marcador, y al minuto 3 Lucas Ocampos probó suerte con un disparo que pasó por encima del arco defendido por Carlos Acevedo. Santos respondió rápidamente con tiros de media distancia, aunque sin dirección a portería, lo que facilitó el trabajo de Santiago Mele.

El primer aviso serio llegó al minuto 8, cuando Sergio Ramos remató de cabeza y mandó el balón al fondo de las redes, pero la anotación fue invalidada por fuera de lugar.

El propio defensor español volvió a aparecer al 23 con otro cabezazo que pasó apenas por un costado. Santos también insistía y al 26 exigió a Mele, quien resolvió sin complicaciones.

Lucas Ocampos hizo la diferencia

Rayados mantuvo la presión y al minuto 29 estuvo cerca con un cabezazo de Fidel Ambriz que se fue desviado.



Finalmente, la insistencia rindió frutos al 35, cuando Lucas Ocampos conectó un sólido remate de cabeza tras un centro de Gerardo Arteaga, abriendo el marcador para los locales y enviando a los equipos al descanso con ventaja regia.

En la segunda mitad, Monterrey salió con la misma intensidad. Al 52, en un contragolpe conducido por Jesús “Tecatito” Corona, Germán Berterame filtró para Arteaga, quien disparó de zurda, pero Acevedo se lució con una gran atajada. La polémica volvió al 58, cuando Sergio Ramos marcó de cabeza por segunda ocasión en el encuentro, pero el árbitro volvió a anular la anotación.

Rayados continuó buscando el segundo y al 70

estuvo muy cerca con un disparo potente de Berterame que se estrelló en el poste derecho de Acevedo. Santos, en cambio, se complicó el cierre del partido cuando en tiempo de compensación Antony Lozano fue expulsado al 94 por una dura patada en el rostro sobre Sergio Ramos, dejando a su equipo con diez hombres.

¿Cómo va la clasificación con Rayados?

Con este resultado, Monterrey alcanzó los 25 puntos en la clasificación, consolidándose en la parte alta del torneo. Santos, por su parte, pagó caro sus imprecisiones y la falta de contundencia, mientras que Rayados reafirmó su buen momento en casa con un triunfo trabajado.



Adiós invicto: Xolos vence al Cruz Azul que cae el 4to puesto

Después de 11 jornadas, Cruz Azul perdió su invicto en el Apertura 2025 al caer 2-0 frente a Xolos de Tijuana en el Estadio Caliente. El partido también fue escenario del retiro del histórico portero mexicano Jesús Corona.

La Máquina empezó cuesta arriba: apenas al minuto 7, Jorge Rodarte

recibió la expulsión, dejando a su equipo con 10 hombres. Xolos tomó el control del juego, pero no abrió el marcador hasta el tiempo de compensación del primer tiempo (45'+4), cuando un disparo de Domingo Blanco, desviado por Érik Lira, superó a Kevin Mier.

En la segunda mitad, Cruz Azul buscó la sorpresa

con contragolpes, pero al 72' Rafael Fernández asistió a Mourad El Ghezouani, quien definió casi a placer para sentenciar el 2-0.

Con esta derrota, Cruz Azul cayó del primer al cuarto lugar con 24 puntos, mientras que Tijuana escaló a la sexta posición con 19 unidades.

Gabriel Milito ve como finales las jornadas restantes para Chivas en el Apertura 2025

La victoria de Chivas sobre Puebla podría representar un punto clave para las aspiraciones del equipo para clasificar a la Liguilla, pues ya en el último tramo del torneo regular, al Rebaño le queda un calendario un poco más amigable.

¿Qué dijo Milito tras la victoria de Chivas sobre Puebla?

El entrenador del Rebaño, Gabriel Milito compartió sus sensaciones tras el triunfo en Puebla, un partido que se complicó por las condiciones climatológicas y estado de la cancha.

“Ayer era muy difícil jugar el partido. No eran las mejores condiciones, pero teníamos que resolver el partido de todas maneras. Fuimos contundentes, el primer tiempo fue muy bueno. En el segundo sostuvimos muy bien el resultado, pero estuvimos fuertes, sólidos, con carácter en el campo”, dijo Milito.

Chivas tiene claro el objetivo: clasificar a Liguilla El argentino sabe que la victoria llena de confianza a su plantilla, además de que



los pone en una situación favorable para buscar la clasificación a la Fase Eliminatoria del Apertura 2025.

“Era un partido donde teníamos que ser muy pragmáticos y ganar. Necesitamos recuperar posiciones, necesitamos de los puntos ahora en esta recta final. El grupo lo tiene muy claro que todos los partidos que quedan, son finales”, señaló Milito.

Tras el apretado calendario, Chivas podrá tomar un respiro antes de volver al ruedo. Milito explicó los cambios realizados en busca de rotar y mantener a un

equipo fresco.

“Hoy terminamos una seguidilla de 5 partidos muy intensos. En un campo tan pesado, el esfuerzo aumenta y las sobrecargas aparecen. Por eso tuvimos que hacer cambios, a excepción del ‘Cotorro’. Necesitábamos refrescar al equipo porque estos jugadores han hecho un esfuerzo muy grande”. agregó el argentino.

Chivas es noveno de la tabla con 14 unidades registradas y su siguiente rival es Pumas en el Estadio Olímpico Universitario. Ambos equipos están pegados en la tabla, por lo que será clave un resultado favorable.

El Estadio de la Ciudad de los Deportes fue testigo de una nueva edición del Clásico Capitalino, donde América impuso su poderío y venció 4-1 a Pumas en la Jornada 11 del Apertura 2025.

El inicio fue parejo, con ambos equipos midiéndose en intensidad. Pumas sorprendió primero: al minuto 33, Jorge Ruvalcaba aprovechó un error en la zaga americanista y definió con frialdad para poner el 0-1. La anotación encendió las tribunas y obligó a América a reaccionar, aunque el primer tiempo cerró con ventaja universitaria.

El complemento cambió el rumbo del partido. Apenas al 55', un centro de Saint-Maximin provocó un autogol de Álvaro Angulo que igualó el marcador. El golpe anímico fue fuerte y, tres minutos después, José Zúñiga apareció en el área para rematar de cabeza y darle la vuelta al encuen-



tro.

Pumas intentó reorganizarse, pero América mantuvo la presión alta y al 73', Zendejas marcó el 3-1 con un disparo bombeado ante Keylor Navas. La sentencia llegó al 81', cuando una falta dentro del área permitió a Zendejas ampliar la ventaja desde el punto penal.

El cierre mostró a un América sólido, con dominio del balón y variantes ofensivas, mientras que Pumas

no pudo sostener el ritmo tras el gol en contra. El marcador final 4-1 refleja la contundencia azulcrema en la segunda mitad y deja a los universitarios con la tarea de corregir errores defensivos para lo que viene.

El Clásico Capitalino volvió a mostrar la intensidad y la pasión que caracteriza a estos duelos, con un América eficaz y un Pumas que, pese a la derrota, demostró orgullo en varios tramos del partido.

Cruz Azul analiza meter protesta por expulsión de Jorge Rodarte ante Xolos

La Máquina del Cruz Azul vivió un momento desafortunado en el inicio de los primeros minutos del encuentro ante Xolos de Tijuana, dentro Jornada 11 del Apertura 2025 con la tempranera expulsión de Jorge Rodarte tras un pisotón sobre el rival cuando punteó el esférico.

Tras el incidente que perjudicó al conjunto celeste la directiva planea meter una apelación a la comisión de Arbitraje; de acuerdo con Carlos Ponce de León los cementeros analizarán hacer una protesta por la marcación incorrecta por parte del silbante Jorge Camacho.

Lo que prometía ser una noche de despedida emotiva para el veterano Jesús Corona, culminó con la mancha en la polémica arbitral. Apenas al minuto 5 de juego, Cruz Azul se quedó con la desventaja con la expulsión de Jorge Rodarte en una desafortunada acción.

La decisión tempranera del colegiado moldeó el resto del encuentro, dominado por Tijuana, que terminó ganando 270 para cortar el invicto de los celestes; sin embargo, las críticas no se hicieron esperar para Jorge Cama-



cho.

Cruz Azul perdió el invicto

La Máquina del Cruz Azul terminó perdiendo el invicto luego de la anotación antes del descanso por parte de Domingo Felipe Blanco, quien abriría el marcador, en el 45+4. Para la segunda parte llegaría Mourad El Ghezouani para sentenciar el marcador.

Con el revés los cementeros no solo perdieron el invicto también cayeron del liderato hasta el cuarto sitio, después de las combinaciones de resultados que dejaron al Toluca en la punta, seguido por Rayados y América.

¿Qué dijo Larcamón?

Tras el partido Nicolás Larcamón habló sobre el juvenil: “Se expulsó a un jugador que estaba en su segundo partido en Primera División.

Reglamentariamente tenemos una norma, una regla con espíritu de desarrollo de jugadores jóvenes.”

“De tratar de desarrollarlos, posicionarlos, y hacernos otras cosas. Para mí es bastante contradictorio y creo que, repito, si vamos a desarrollar jóvenes, comprometámonos todos. De este lado hay un compromiso muy grande para desarrollar jugadores jóvenes”, resaltó el estratega celeste.

¡Keylor Navas como Rodrigo Parra! Recibe 7 goles con América y Juárez

La dolorosa derrota de los Pumas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ante las Águilas del América se ha sumado a la anterior que también sufrieron ante los Bravos de Juárez en este Torneo Apertura 2025 de la Liga MX.

De este modo, dos caídas de manera consecutiva han dejado en claro que se vive un momento complicado en el Pedregal, sobre todo, en la portería que defiende el portero costarricense Keylor Navas.

Pumas, goleado ante el América en el Apertura 2025

Esto se da luego de que los Pumas de la UNAM cayeron por goleada 4-1 ante el Club América, a pesar de que comenzaron ganando en el marcador parcial. Y es que tuvieron una mala segunda parte y fue donde cayeron los goles americanistas en este partido de la fecha 11 del presente campeonato mexicano de Primera División.

Apertura 2025: Keylor Navas recibe siete goles en dos jornadas

Hay que recordar que, ante las críticas que sufrió el juvenil, Rodrigo Parra, en las primeras jornadas de este Apertura 2025, los Pumas recurrieron a los servicios de Keylor Navas, pero ahora con estas dos fechas ha recibido ya siete goles que ponen en crisis



este momento que viven.

Pero ahora, con Keylor Navas, parece ser que la crisis aumenta, ya que estas dos derrotas ante el América y Juárez han dejado en claro que tienen que trabajar más, ya que no pueden permitirse constantes resultados de este tipo, si es que desean llegar a la fase final del Apertura 2025.

Ahora, los fans de los Pumas esperarán a que Keylor Navas pueda dejar esta mala racha atrás de la mano de los demás elementos, así como de Efraín Juárez en un camino que se les está complicando en la Liga MX.

Pumas quiere terminar con 14 años de sequía de títulos en la Liga MX

Por otro lado, no hay que olvidar que en los Pumas se busca dejar atrás los años de fracasos que han estado teniendo, lejos del

título de la Liga MX, por lo que actualmente se mantienen afinando algunos detalles que los lleve nuevamente al protagonismo, el cual están recuperando, de a poco, desde la llegada de Keylor Navas, en la portería, Aaron Ramsey, en el mediocampo, y Efraín Juárez en la dirección técnica, a pesar de esta dolorosa derrota ante el América.

Debido a esto, los aficionados de los Pumas de la UNAM exigen nuevamente ganar el título del fútbol mexicano, ya que desde el Clausura 2011 no lo consiguen. Es por eso que los jugadores y Efraín Juárez entienden la exigencia y saben que tienen la responsabilidad de mostrar una mejor versión para poder alcanzar el objetivo tan ansiado que tienen de volver a coronarse en la Liga MX, lo cual buscarán en este Torneo Apertura 2025.

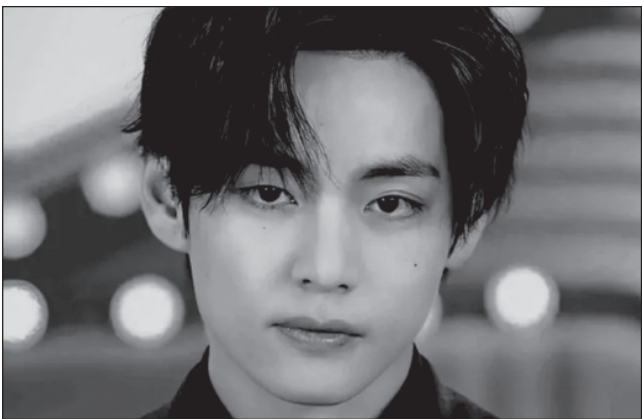
Espectáculos

V de BTS es coronado como el ‘Hombre Más Guapo del Mundo 2025’

El magnetismo de Kim Taehyung (V de BTS) volvió a conquistar al planeta. El ídolo surcoreano fue elegido como el “Most Handsome Man in the World 2025” por el medio británico Nubia Magazine, superando a celebridades internacionales y reafirmando su título de icono global de belleza y talento.

El 20 de septiembre, la revista anunció que V obtuvo la impresionante cifra de 10.7 millones de votos de fans en 163 países, un récord que demuestra la fuerza imparable de su fandom y el amor que despierta en cada rincón del mundo.

Nubia Magazine destacó que el reconocimiento no se basa solo en su apariencia, sino también en su carisma, influencia artística



y proyección internacional:

“Más allá de su físico, Taehyung continúa cautivando con su música, sus proyectos actorales y su versatilidad artística, probando que su encanto va mucho más allá de la apariencia.”

Este triunfo marca la

tercera victoria consecutiva de V, consolidándolo como un rostro atemporal en el panorama global. Cabe recordar que a inicios de este mismo año, otro medio internacional también lo había nombrado como el hombre más guapo, reforzando su estatus como una leyenda viva del K-pop y un referente mundial.

Víctimas de Jackson exigen millonaria indemnización

A pesar de los 16 años que han pasado desde que Michael Jackson falleció, su nombre continúa siendo objeto de polémica, pues dos supuestas víctimas de abuso de su parte exigen una cantidad millonaria del patrimonio del Rey del Pop como indemnización por los daños que habrían recibido en su infancia.

El 25 de junio de 2009 el mundo paró ante la repentina muerte de Michael Jackson, quien gracias a sus habilidades en el canto, su destreza para el baile y su talento a la hora de producir y componer música, fue coronado como el ‘Rey del Pop’, título que hasta la fecha, nadie le ha logrado robar.

Gracias a su larga trayectoria en la industria del entretenimiento, Michael Jackson es recordado por cariño por sus fanáticos, pues ostenta un gran legado que se remonta desde su infancia, cuando formaba una banda con sus hermanos. Aún así, su historia también se ha visto plagada de polémicas, acusaciones y rumores, pues hay quienes aseguran que el cantante cometió abusos sexuales en contra de infantes.



Según información del medio extranjero Us Weekly, Wade Robson y James Safechuck se encuentran en una batalla legal por los supuestos daños de los que fueron víctimas a manos de Michael Jackson cuando eran niños, por lo que exigen 400 mil dólares del patrimonio del cantante, lo que equivale a un aproximado de 7 millones, 340 mil pesos mexicanos.

Las exigencias de Robson y Safechuck generaron conflictos internos entre los administradores de patrimonio, que son John Branca, John McClain y Paris

Jackson, quien se opone a cumplir con las solicitudes mostradas en documentos judiciales durante este mes de septiembre. Cabe destacar que estos casos no son nuevos, ya que Wade Robson presentó por primera vez su demanda en el año 2013, mientras que James Safechuck lo hizo tan solo un año después, es decir, en 2014. Además, ambos participaron en el documental ‘Leaving Neverland’ en 2019, donde dieron detalles acerca de sus supuestos encuentros con Michael Jackson.

Abuchean a Angela Aguilar durante concierto de Nodal, así defendió el cantante a su esposa

Una vez más el famoso cantante, Christian Nodal, se convirtió en tema de conversación en redes so-ciales después de protagonizar un video en el que de alguna manera estuvieron involucradas su esposa, Angela Aguilar, y su ex pareja sentimental, la cantante argentina, Cazzu.

En el último año, el intérprete de “Adiós amor” ha generado bastante controversia por su abrupta separación de Cazzu, con quien procreó a su hija, Inti. Días después el sonorense confirmó que estaba sa-liendo con Ángela Aguilar y semanas más tarde se casaron.

En este 2025, Christian Nodal ha dado de qué hablar por las declaraciones que dio sobre su vida amorosa y por impedir que su hija, Inti, viaje con Cazzu a sus conciertos, provo-cando varios señalamientos en su contra, como el que ocurrió en su reciente presentación.

La noche del jueves 25 de septiembre, Christian Nodal, uno de los máximos exponentes de la música regional mexicana, dio un concierto en el estado de Nuevo León. En redes



El cantante de “Adiós amor” protagonizó un contro-versial momento arriba del escenario.

sociales se viralizó un controversial momento que se vivió durante su presentación.

Resulta que el cantante de “Adiós amor”, “Botella tras botella” y “La corazo-nada” había mencionado a su esposa, la cantante, Ángela Aguilar, durante su concierto, provocando el enojo de varios de sus asistentes.

En las imágenes, com-partidas por el matutino “Sale El Sol”, se observa a Christian Nodal arriba del escenario y de repente los asistentes comienzan a lanzar abucheos y corear el nombre de Cazzu, su ex

pareja sentimental y madre de su hija.

Ante esta situación, el cantante nacido en Sonora les explica a los asistentes que su esposa, Ángela Aguilar, es parte del show, por lo que les pidió disfrutar de la presentación. Christian Nodal lucía un poco nervioso, provocando varios comentarios en redes sociales.

“Mi esposa es parte del show, cuando siento que el público es de confianza y yo creo que muchos están aquí para disfrutar la música. Así, que le vamos a dar por ahí”, dijo.



La espera terminó. Belinda y Sebastián Yatra unieron sus voces en una colaboración que promete convertirse en uno de los temas más comentados del año: “Canción para Regresar”.

Belinda y Sebastián Yatra lanzan ‘Canción para Regresar’

Una propuesta para corazones rotos... pero con ritmo alegre

Aunque la letra está dirigida a los corazones rotos, la vibra del tema es positiva, fresca y bailable, mezclando el pop característico de Belinda con los ritmos urbanos y latinos de Yatra. El resultado: una melodía vibrante que recuerda al verano.

En un adelanto publicado en Instagram, Belinda mostró una faceta más reguetonera y urbana,

mientras que Yatra confesó:

“Si hay alguna canción con la que uno pueda volver con alguien, es con esta”.

Sorpresas de la colaboración

La canción no llega sola: el dúo se acompaña de Gente de Zona, quienes aportan su inconfundible ritmo caribeño y un estribillo contagioso que invita a bailar.

Estreno La colaboración estará

disponible a partir del 25 de septiembre a las 6:00 p.m. en todas las plataformas digitales.

Con frases como: “Sólo quiero empezar de cero, que vayamos una vez más. La canción que te vio llegar, la canción para regresar”, el tema promete convertirse en una de esas canciones para dedicar, reconciliarse y también despedir el verano con buena energía.

Una propuesta romántica, juguetona y lista para sonar en todas las playlists.

Ninel Conde es blanco de críticas por su forma de cantar y bailar en su show

Ninel Conde, conocida popularmente como el “Bombón asesino”, vuelve a ocupar titulares en medios y redes sociales. Tras su salida del reality show “La Casa de los Famosos México”, donde se convirtió en la tercera expulsada después de Olivia Collins y Adrián Di Monte, la artista retomó su carrera artística con presentaciones en vivo que, recientemente, se han vuelto objeto de debate en plataformas digitales.

Un video filtrado de uno de sus shows, retomado por El Heraldó, se viralizó en redes, especialmente en X (anteriormente Twitter), generando comentarios negativos sobre su desempeño al cantar y bailar.

En el clip difundido, Ninel Conde aparece luciendo un body negro cut out



con transparencias y pederería, complementado con una capa con plumas y botas altas, mientras se presenta junto a su cuerpo de baile. A pesar del despliegue escénico, algunos usua-

rios expresaron descontento con la interpretación de la cantante, cuestionando el esfuerzo mostrado durante el espectáculo y la relación costo-valor de sus presentaciones.

Vuelve Mariah Carey y no por Navidad

Avalancha de lanzamientos discográficos llegarán este viernes, con roqueros que llegan en solitario como Robert Plant o Jeff Tweedy y los que vienen acompañados como Loquillo, e importantes voces femeninas, a destacar la de Mariah Carey, esta vez con material nuevo desligado de su época favorita del año.

‘Here For It All’ (MARIAH/ Gamma), de Mariah Carey

En un gran momento mediático para ella, tras recibir el galardón honorífico de los Premios MTV, la reina indiscutible de la Navidad se descongela este 2025 con su primer álbum con material nuevo en siete años, que incluye colaboraciones con Kehlani y Anderson Paak, “baladas al más puro estilo Mariah” y temas de r&b como ‘Type Dangerous’.

‘Saving Grace’ (Nonesuch/Es Paranza), de Robert Plant

El nuevo trabajo a solas del que fuera mítico vocalista de Led Zeppelin, el primero desde su colaboración con Alison Krauss hace ya cuatro años, lleva el nombre de la banda que lo acompaña desde los tiempos de la pandemia y fruto indisoluble, según él, de la buena química que ha establecido con este combinado de músicos en torno al folk y la música blues.

‘Nice to Each other’ (Universal), de Olivia Dean

En el ámbito de las nuevas voces negras sobresale



sin duda esta británica elegante, que entrega el que parece el disco llamado a consolidarla en el panorama internacional, después de triunfar este verano en redes con la optimista y viralizada ‘Nice To Each Other’.

‘Vie’ (Kemosabe/Sony), de Doja Cat

En el tiempo que la Carey ha estado ausente de los estudios, su compatriota ha entregado cinco discos ya, sin contar reediciones y ampliaciones. De su nueva apuesta solo ha dejado ver la prometedora ‘Jealous Type’, con unas influencias de los años 70 y 80 que han pintado todo este trabajo.

‘Twilight Override’ (dBpm Records), de Jeff Tweedy

Para contrarrestar con algo de luz la decadencia del

mundo que nos rodea actualmente, en palabras del propio líder de Wilco, llega este álbum, el último de una larga lista ya de trabajos en solitario, grabado en su propio estudio e integrado por nada menos que 30 temas.

‘Corazones legendarios’ (Warner), de Loquillo

El roquero español se ha rodeado de las grandes estrellas del rock nacional de los últimos 60 años, de Miguel Ríos y Ramoncín a Leiva o Hinds, para reinterpretar su extenso repertorio a modo de homenaje y, según dice, como necesario ejercicio de memoria musical.

‘Midnight Sun’ (Sommer House/Sony), de Zara Larsson

La diva sueca toma la atmósfera del verano sin noches de su país para contagiar de esa vibración este nuevo disco que, como tal, también rezuma orgullo por su tradición pop, con Margo XS y MNEK en su nómina de productores.

‘Neon Grey Midnight Green’ (Neko Case/Anti), de Neko Case

“Hay tan pocas productoras mujeres, no binarias o trans. La gente no nos considera una opción. Estoy orgullosa de decir que produce este disco. Es mi visión, mi poder de veto, mi gusto”, ha dicho la cantautora estadounidense sobre este trabajo fuera de su paso por The New Pornographers.

Salud y Consejos...

El estrés en la infancia influye en la edad adulta

El estrés crónico vivido durante la infancia puede tener consecuencias para la salud que se prolongan durante décadas y de esa manera influir, ya en la edad adulta, en los factores cardiometabólicos.

Una investigación que publica PNAS encabezada por la Universidad de Duke (EE.UU) encontró vínculos entre los biomarcadores del estrés crónico en la infancia y los resultados de salud en la edad adulta.



Una investigación encontró vínculos entre los biomarcadores del estrés crónico en la infancia y los resultados de salud en la edad adulta

Un segundo artículo publicado en JNeurosci estudió cómo responde el cerebro ante imágenes de acoso y determinó que provocan estados de alarma angustiosos, activando redes cerebrales sociales y emocionales, así como sistemas autónomos de respuesta a amenazas.

El estudio sobre el estrés en la infancia y su influencia en la salud adulta analizó datos de una investigación que siguió a 1.420 niños a los nueve, once y trece años, y luego hasta los 30 años.

Los efectos fisiológicos del estrés se pueden medir y, en conjunto, se denominan carga alostática. Los resultados de la investigación correlacionaron “significativamente” esa carga con los factores cardiometabólicos en la edad adulta,

El artículo se centró en datos tomados en la infancia de diferentes marcadores como los inmunitarios, por ejemplo la proteína C reactiva; neuroendocrinos (cortisol) y cardiometabólicos (índice de masa corporal).

Los datos de la edad adulta incluían principalmente marcadores cardiometabólicos, como la presión arterial, el índice de

masa corporal y la relación cintura-cadera.

El análisis de seguimiento indicó que el riesgo de mala salud cardiometabólica en la edad adulta estaba estrechamente relacionado con los niveles infantiles de proteína C reactiva y un tipo de sulfatos denominados DHEA, así como con el índice de masa corporal.

La evaluación de la carga alostática a través de indicadores neuroendocrinos, inmunitarios y metabólicos en las primeras etapas de la vida “puede ser una herramienta eficaz” para identificar a las personas que corren el riesgo de desarrollar afecciones adversas para la salud en la edad adulta.

El texto también indica que estos hallazgos subrayan la importancia de reducir la exposición al estrés crónico en las primeras etapas de la vida para promover la longevidad saludable.

El segundo estudio sobre la reacción del cerebro ante imágenes de acoso, corrió a cargo de la Universidad de Turku (Finlandia).

Los investigadores midieron las respuestas neu-

ronales y atencionales mientras preadolescentes (de entre 11 y 14 años) y adultos veían videos en primera persona de personas que sufrían acoso escolar o de interacciones sociales más positivas.

En participantes de todas las edades, esas imágenes provocaron estados de alarma angustiosos, activando redes cerebrales sociales y emocionales, así como sistemas autónomos de respuesta a amenazas.

La medición de las respuestas del seguimiento ocular y el tamaño de las pupilas en un grupo separado de adultos durante la visualización de videos respaldó estos hallazgos, mostrando respuestas emocionales y de atención más fuertes al acoso que a otras interacciones sociales.

“Hemos cartografiado las vías de angustia en el cerebro que pueden activarse rápidamente cuando alguien es acosado, y hemos demostrado que el estado de alarma continuo es peligroso tanto para la salud mental como para la somática”, indicó, citada por la revista, Lauri Nummenmaa, una de las firmantes del artículo.



Arresta DEA a 670 vinculados al CJNG

La DEA reportó haber decomisado durante las operaciones más de 18.6 millones de dólares en efectivo, 244 armas de fuego y 29.6 millones de dólares en activos que no detalló

La Administración para el Control de Drogas (DEA, en inglés) reportó haber arrestado a 670 individuos ligados al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en varias operaciones en Estados Unidos la semana pasada además de decenas de toneladas de drogas, efectivo y otros activos.

Recordando que desde febrero el Presidente Donald Trump lo designó como una organización terrorista extranjera, la DEA evitó mencionar los nombres de los individuos supuestamente ligados al CJNG per apuntó que el total de drogas decomisado alcanzó las 77 toneladas incluida fentanilo y cocaína.

“La DEA está atacando

al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como lo que es: una organización terrorista, en todos los niveles, desde su liderazgo hasta sus redes de distribución y todos aquellos que están en el medio”, aseguró Terry Cole, el jefe de la agencia antidrogas estadounidense.

De acuerdo con las cantidades proveídas por la autoridad estadounidense, las 77 toneladas decomisadas por 23 de sus oficinas y otros aliados en el País incluía 22.8 toneladas de cocaína, 6 toneladas de metanfetaminas, 92 kilos de polvo de fentanilo, 33 kilos de heroína y 1.15 millones de píldoras falsas.

Además, la DEA reportó

haber decomisado durante las operaciones más de 18.6 millones de dólares en efectivo, 244 armas de fuego y 29.6 millones de dólares en activos que no detalló; según la agencia antidrogas las operaciones incluyeron a otras corporaciones de la Ley que sin embargo no detalló.

Desde diciembre de 2024, el Gobierno estadounidense ofrece una recompensa de hasta 15 millones de dólares a quien provea información que lleve a la detención de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, quien permanece fugitivo a diferencia de varios familiares ya en custodia de EU.

Reactiva UE sanciones contra Irán por programa nuclear

La UE retoma la prohibición de exportar armas a Irán y transferir cualquier artículo, material, bien y tecnología que pueda contribuir a las actividades de enriquecimiento

Los Estados miembro de la Unión Europea han reactivado una serie de sanciones contra Irán, incluyendo restricciones comerciales y económicas, siguiendo la decisión de los países del grupo E3 —Alemania, Francia y Reino Unido— de restablecer las sanciones que fueron retiradas tras el histórico acuerdo nuclear de 2015, a la vista de los supuestos incumplimientos de Teherán.

Estas medidas se toman en paralelo con Naciones Unidas por la falta de cooperación de Irán con el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) y por sus actividades de proliferación nuclear e incluyen tanto medidas individuales, de prohibición de viaje y congelación de activos, como sanciones a la economía y comercio con Irán.

Así, la UE retoma la

prohibición de exportar armas a Irán y transferir cualquier artículo, material, bien y tecnología que pueda contribuir a las actividades de enriquecimiento y a los programas de misiles balísticos.

Igualmente, el bloque reestablece un veto a la importación, compra y transporte de petróleo crudo, gas natural, productos petroquímicos y derivados del petróleo, una de las medidas más sensibles para la economía iraní.

Con este paso se fijan también sanciones contra los servicios relacionados con la venta o el suministro de equipos clave utilizados en el sector energético, la venta o el suministro de oro y otros metales preciosos y diamantes, a determinados equipos navales y programas informáticos.

En el sector financiero, los 27 reimponen la congelación de activos del Banco Central de Irán y de los principales bancos comerciales iraníes, y en materia de transporte, se retoma el veto de los aero-

puertos europeos a aviones de carga iraníes, así como a que hagan paradas para su mantenimiento.

Teherán defiende que su industria nuclear tiene sólo fines pacíficos, pero ha ido rebajando su cooperación con el OIEA a medida que se recuperaban las sanciones progresivamente, a lo que habría que sumar este año la escalada de las tensiones diplomáticas tras los bombardeos israelíes y estadounidenses.

Pese a reactivar las sanciones, la UE defiende que reimponer los castigos a Irán “no debe ser el fin de la diplomacia nuclear” y ha tendido la mano para lograr “una solución negociada” al choque por el acuerdo nuclear.

La UE da este paso después de que entrara en vigor el mecanismo conocido como ‘snapback’ con el que los miembros europeos del acuerdo nuclear dieron un plazo de 30 días para la recuperación de las sanciones contra Irán, tras constatar incumplimientos y mantener intensas gestiones diplomáticas.

Desmontan expertos vínculo de paracetamol con autismo

Se espera que Trump, acompañado de autoridades sanitarias, advierta a las embarazadas sobre el uso del paracetamol

Vincular el uso del paracetamol durante el embarazo al riesgo de autismo en niños carece de “pruebas sólidas” y son “muchos” los estudios que refutan esta correlación, según señalan científicos ante el anuncio que podrían hacer este lunes, en ese sentido, el presidente estadounidense Donald Trump y autoridades sanitarias del país.



“Hay muchos estudios que refutan esta correlación”, según la profesora asociada de Psicología Social y del Desarrollo en la Universidad de Durham (Reino Unido), Monique Botha.

La experta se refirió al que calificó como estudio “más importante”, elaborado por investigadores suecos con datos de 2,4 millones de nacimientos (1995-2019) y publicado en 2024.

Esa investigación usó datos reales de hermanos y “no encontró ninguna relación entre la exposición al paracetamol en el útero y el autismo, el TDAH o la discapacidad intelectual posteriores”, indicó Botha a la plataforma de recursos científicos Science Media Centre (SCM).

Esto sugiere que “no existe un efecto causal del paracetamol en el autismo”, lo que, según Botha, se ve reforzado por la ausencia de una relación dependiente de la dosis.

“No hay pruebas sólidas ni estudios convincentes que sugieran que exista una relación causal y las conclusiones que se extraen en sentido contrario suelen estar motivadas, carecer de pruebas y no estar respalda-

das por los métodos más sólidos para responder a esta pregunta. Estoy excepcionalmente segura de que no existe ninguna relación”, hizo hincapié.

El alivio del dolor para las mujeres embarazadas es “deplorablemente insuficiente” y el paracetamol es una opción “mucho más segura” en ese periodo que prácticamente cualquier otra alternativa. “El alarmismo impedirá que las mujeres accedan a la atención adecuada durante el embarazo”.

Además, destacó, “se corre el riesgo de estigmatizar a las familias que tienen hijos o hijas autistas como si ellas mismas lo hubieran provocado”.

En una línea similar se expresó Dimitrios Siassakos, profesor de Obstetricia y Ginecología en el University College de Londres, quien dijo, citado por SMC, que el autismo es el resultado de “varios factores, a menudo combinados”, en particular, la predisposición genética y, en ocasiones, la falta de oxígeno en el momento del nacimiento como consecuencia de complicaciones.

Las investigaciones han demostrado -afirmó- que cualquier aumento mar-

ginal aparente como resultado del uso de paracetamol durante el embarazo “tíende a desaparecer cuando los análisis tienen en cuenta los factores más importantes”.

En este sentido declaró que, en los estudios que analizaron a hermanos, cualquier asociación desapareció: lo que importaba era el historial familiar y no el uso de paracetamol.

Para Siassakos, “centrarse indebidamente en el paracetamol podría impedir que las familias utilicen uno de los medicamentos más seguros para el embarazo cuando lo necesitan”.

Se espera que Trump, acompañado de autoridades sanitarias, advierta hoy a las embarazadas sobre el uso del paracetamol, el ingrediente activo del Tylenol y uno de los medicamentos más utilizados a nivel mundial, según The Washington Post, citando múltiples fuentes cercanas al Gobierno republicano.

Además, se prevé que hablen sobre un tratamiento para el autismo basado en la leucovorina, considerada análoga del ácido fólico.

Conozca a Sam, su banquero comunitario local

southside.com/espanol

Member FDIC

Los servicios y productos bancarios solo se proporcionarán en inglés. © 2025 Southside Bank. All rights reserved.C0925P